



APRUEBAN ELIMINAR HORARIO DE VERANO

POR CLAUDIA BOLAÑOS
La Cámara de Diputados

aprobó eliminar el Horario de Verano desde el 30 de octubre cuando los relojes se retrasarán una hora por "última vez". La propuesta pasa al Senado.

445 votos a favor, 8 en contra y 33 abstenciones obtuvo la iniciativa enviada por López Obrador

Diputados finiquitan Horario de Verano

TRAS LA APROBACIÓN de la propuesta los relojes se retrasarán por última vez

CLAUDIA BOLAÑOS

El Pleno de la Cámara de Diputados, aprobó la propuesta para eliminar el Horario de Verano, a partir de este 30 de octubre cuando los relojes se retrasarán por última vez para quedar con el "horario de Dios".

Con 445 votos a favor, 8 en contra y 33 abstenciones, fue aprobada la propuesta enviada por el Ejecutivo Federal, Andrés Manuel López Obrador.

Esta mañana tras retomar la sesión ordinaria del miércoles, ante problemas técnicos que impedían la votación a distancia, se realizó la votación.

Así, tras 26 años de uso, el Horario de Verano fue finiquitado ante la serie de afectaciones físicas y emocionales que fueron expuestas por diversos diputados, durante la discusión de este jueves.

Resalta que este horario continuará en la zona fronteriza norte y estados del pacífico y del sur.

"EL HORARIO DE DIOS"

El pasado 15 de junio, el presidente López Obrador informó de su iniciativa para desaparecer el horario de verano, luego de una consulta la semana pasada en la que el 70% de los encuestados lo rechazó, por lo que buscaría regresar al "horario de Dios".

Y no obstante que la oposición informó que no aprobaría ninguna de sus iniciativas del Ejecutivo, está contó con el apoyo de la oposición.

Sobre el dictamen que expidió la Ley de los Husos Horarios, la diputada Lidia Pérez Bárcenas precisó que el dictamen recoge la preocupación que desde la puesta en vigor del horario de verano ha generado a la salud, pues los ahorros de energía han demostrado ser mínimos.

Además, de acuerdo con la Comisión Federal de **Electricidad**, dejar ese horario no tendrá mayor impacto en la generación de energía porque cuenta con la capacidad suficiente de potencia eléctrica requerida para atender la demanda.

La diputada Irma Juan Carlos dijo que en los pueblos indígenas "tienen claro que hay un único horario y es el que llamamos horario de Dios; y a pesar de eso hemos tenido que sufrir las consecuencias de esos cambios de



A su vez, el diputado Arturo Roberto Hernández Tapia mencionó que la población tiene diversas quejas sobre el horario de verano y las principales son las afectaciones a la salud, alteraciones al reloj biológico, lo cual ge-

nera bajo rendimiento laboral, afecta el biorritmo natural de las personas causando estrés físico y mental, ansiedad e irritabilidad.

Afirmó que con el dictamen se atenderá una demanda popular. ●



Afectaciones físicas y emocionales fueron las causas para su aprobación Especial